

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1464-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2023

Asunto: Inscripción de la Asamblea Comunal denominada de la Comunidad El Barrio o la Toglla, Parroquia de Guangopolo.

Señor Jaime Augusto Paucar Cabrera **REPRESENTANTE DE COMUNAS ASAMBLEA DE QUITO** En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-0486-E, el día 02 de febrero del 2023, la Asamblea Comunal denominada de la Comunidad El Barrio o la Toglla, perteneciente a la parroquia de Guangopolo solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea comunal dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Comunal "Comunidad El Barrio o la Toglla" **fue validada por la Administración Zonal Valle de los Chillos el** día 15 de febrero de 2023, en la cual se constata trece (13) firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación" de la Asamblea Comunal Comunidad El Barrio o la Toglla,, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Comunal "Comunidad El Barrio o la Toglla", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LOS CHILLOS	PARROQUIA	GUANGOPOLO
BARRIO		ASAMBLEA COMUNAL	Comunidad El Barrio o la Toglla

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Jaime Augusto Paucar Cabrera	SECRETARIO(A):	Nancy Adita Simba Chalco
CORREO ELECTRÓNICO:	jaimeintyp@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	ineschalco612@outlook.es





Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1464-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2023

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Jaime Augusto Paucar Cabrera	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Nancy Adita Simba Chalco
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Klever Vladimir Paucar Canchignia		
PERIODO DE VIGENCI	A		

REPRESENTANTES AL	TERNOS PAR	A LA ASAMBLEA PARI	ROQUIAL
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Marlana	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Manuel Abraham Paucar Alomoto
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Ana Paola Alomoto Cando		
PERIODO DE VIGENCI 15-02-2023	A Desde,	Hasta;	15-02-2025

Las administraciones zonales deben llevar un control de la inscripción de las asambleas barriales, mismos que deben reportarse periódicamente a la SGCTYPC, de acuerdo a los instrumentos y herramientas enviados por la DMPC.

La inscripción de la Asamblea Comunal "Comunidad El Barrio o la Toglla", se inscribe en el proceso de implementación de la Ordenanza 038, reformatoria al Título II, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 038 y la actualización de Asambleas Barriales 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1464-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mercy Nardelia Lara Rivera
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Copia:

Señora Abogada

Vanessa Carolina Velasquez Rivera

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GRACE ALICIA BALDEON DIAZ	gabd	AZVCH-UGP	2023-05-08	
Revisado por: FAUSTO ANTONIO COSTALES DUQUE	FACD	AZVCH-DGP	2023-05-08	
Aprobado por: Mercy Nardelia Lara Rivera	mnlr	AZVCH	2023-05-08	



